

DOCTORADO EN ARTES

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

PLAN DE ESTUDIOS.

El Doctorado en Artes comprende un total de 193 créditos, de los cuales 153 corresponden a los seminarios establecidos en el plan de estudios y 40 a la presentación del trabajo de tesis. Un estudiante numerario promedio cursaría los 153 créditos de seminarios en seis semestres.

Los seminarios consistirán en la reunión de los grupos de investigación integrados en cada caso por los investigadores (titulares y asociados) y los alumnos de cada Línea, así como los invitados. En cada sesión de trabajo, los integrantes de los seminarios presentarán avances de investigación, harán exposiciones de obras, concepciones, teorías y problemáticas específicas para su discusión abierta y sistemática. Para ese efecto, los miembros del seminario habrán de elaborar previamente escritos y recensiones que serán presentadas en el curso de las sesiones.

Las temáticas de estos seminarios se renovarán constantemente de acuerdo con las iniciativas, programas, proyectos e intervenciones de la comunidad académica (investigadores titulares, asociados, alumnos e investigadores invitados), en razón de lo cual no es posible predeterminedar temarios y contenidos curriculares específicos o definitivos. En todo caso, los titulares de las LGAC orientarán las temáticas para que mediante ellas se pueda avanzar en la lógica de los proyectos e intereses dentro de cada seminario. Este esquema de trabajo asegura la flexibilidad que resulta necesaria en un programa centrado en la investigación.

La coordinación de cada seminario estará a cargo de un investigador titular nombrado para tal efecto.

Doctorado en Artes:

Inscripción	Área	Clave	Actividades Académicas*	Créditos**
1	Básica Disciplinar	DASEP	Seminario de Elaboración de Proyectos	15
	De libre elección	DASIA-1	Seminario de Investigación de las Artes I (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	15
2	De Investigación	DAST-1	Seminario de Tesis I	15
	De libre elección	DASIA-2	Seminario de Investigación de las Artes II (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	15
3	De Investigación	DAST-2	Seminario de Tesis II	15
	De libre elección	DASIA-3	Seminario de Investigación de las Artes III (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	15
4	De Investigación	DAST-3	Seminario de Tesis III	15
	De libre elección	DASIA-4	Seminario de Investigación de las Artes IV (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	15
5	De Investigación	DAST-4	Seminario de Tesis IV	15
	De Divulgación	DASAC	Seminario de Análisis y Corrección de Tesis	18
6	De Divulgación	DAPT	Presentación de Trabajo de Tesis	40
Total				193

* Conforme al Art. 28 del *Estatuto Académico*, se podrán abrir cuantos cursos optativos apruebe el Comité del Posgrado en Artes, conforme a las precisiones enunciadas en la página siguiente.

** Conforme al Art. 14, inciso c, del *Reglamento de modalidades de los planes de estudio*, se computan para cada seminario 15 créditos considerando trabajo en aula e investigación, intensificándose hacia el fin con 18 y 40.

MAESTRÍA EN ARTES

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

PLAN DE ESTUDIOS.

El Programa de Maestría en Artes comprende un total de 72 créditos correspondientes a 9 seminarios establecidos en el plan de estudios y la presentación de un trabajo de tesis, sin valor en créditos pero necesario para obtener el título. Un estudiante numerario promedio cursaría los 72 créditos en tres semestres. La tesis de maestría no tiene valor en créditos pero es requisito para obtener el grado.

Los seminarios consistirán en la reunión de los grupos de investigación integrados en cada caso por los investigadores (titulares y asociados) y los alumnos de cada Línea. En cada sesión de trabajo, los integrantes de los seminarios presentarán avances de investigación, harán exposiciones de obras, concepciones, teorías y problemáticas específicas para su discusión abierta y sistemática. Para ese efecto, los miembros del seminario habrán de elaborar previamente escritos y recensiones que serán presentadas en el curso de las sesiones.

Las temáticas de estos seminarios se renovarán constantemente de acuerdo con las iniciativas, programas, proyectos e intervenciones de la comunidad académica (investigadores titulares, asociados, alumnos e investigadores invitados), en razón de lo cual no es posible predeterminedar temarios y contenidos curriculares específicos o definitivos. En todo caso, los titulares de las LGAC orientarán las temáticas para que mediante ellas se pueda avanzar en la lógica de los proyectos e intereses dentro de cada seminario. Este esquema de trabajo asegura la flexibilidad que resulta necesaria en un programa centrado en la investigación.

La coordinación de cada seminario estará a cargo de un investigador titular nombrado para tal efecto.

Maestría en Artes:

Inscripción	Área	Clave	Actividades Académicas*	Créditos**
1	Básica Disciplinar	MAMP	Metodología y proyectos de investigación	8
	De libre elección	MASDA-1	Seminario de área I (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	8
	Básica Disciplinar	MAST-1	Seminario de Tesis I	8
2	De libre elección	MASOP-1	Seminario optativo I	8
	De libre elección	MASDA-2	Seminario de área II (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	8
	De Investigación	MAST-2	Seminario de Tesis II	8
3	De libre elección	MASOP-2	Seminario optativo II	8
	De libre elección	MASDA-3	Seminario de área III (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	8
	De Investigación	MAST-3	Seminario de Tesis III	8
	De Investigación		Presentación de Trabajo de Tesis	
Total				72

* Conforme al Art. 28 del *Estatuto Académico*, se podrán abrir cuantos cursos optativos apruebe el Comité del Posgrado en Artes, conforme a las precisiones enunciadas en la página siguiente.

** Conforme al Art. 14, inciso b, del *Reglamento de modalidades de los planes de estudio*, estos créditos corresponden a 4 horas-semana-semestre para cada seminario, por lo que corresponden 8 créditos a cada cual.